



## **AYUNTAMIENTO DE HERVÁS**

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008081162)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ilmo. Ayuntamiento de Hervás, de fecha 10 de marzo de 2008, ha sido nombrado Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, a D. Pedro González Neila, con DNI n.º 44.404.238-R.

Hervás, a 11 de marzo de 2008. El Alcalde, SERGIO PÉREZ MARTÍN.

• • •

*ANUNCIO de 11 de marzo de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008081163)

De conformidad con lo dispuesto en el art. 62, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ilmo. Ayuntamiento de Hervás, de fecha 10 de marzo de 2008, ha sido nombrado Oficial de la Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, a D. Longinos Hernández Ciprián con DNI n.º 76.109.357-B.

Hervás, a 11 de marzo de 2008. El Alcalde, SERGIO PÉREZ MARTÍN.

## **AYUNTAMIENTO DE HIGUERA DE VARGAS**

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2008 sobre nombramiento de funcionario de carrera.* (2008081164)

Se hace público el nombramiento de funcionario de carrera, ocupando el puesto de Agente de la Policía Local perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase de la Policía Local, de la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento; a D. Moisés Sánchez Pérez, con DNI 80065354 P.

El nombramiento como funcionario de carrera, se realiza por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia, de fecha 11 de marzo de 2008 una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62.1 b) de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

Higuera de Vargas, a 25 de marzo de 2008. El Alcalde-Presidente, JUAN SIERRA ARIAS.